

J. V. Pérez Cosín, Á. J. Méndez López,
I. I. Cabrera Ruiz

Sobre la diversidad intercultural

Bases teóricas y praxis social



Sobre la diversidad intercultural

Bases teóricas y praxis social

José Vicente Pérez Cosín,
Ángel Joel Méndez López,
Isaac Irán Cabrera Ruiz

Universitat de València



Colección: Desarrollo Territorial, 27

Dirección: María Dolores Pitarch

Consejo de dirección: Josep Vicent Boira, Sacramento Pinazo, Joan Romero,
Ana Sales

Consejo editorial:

Nacima Baron	École d'Urbanisme de Paris
Dolores Brandis	Universidad Complutense de Madrid
Gemma Cànoves	Universidad Autónoma de Barcelona
Inmaculada Caravaca	Universidad de Sevilla
Josefina Cruz Villalón	Universidad de Sevilla
Carmen Delgado	Universidad de Cantabria
Josefina Gómez Mendoza	Universidad Autónoma de Madrid
Francesco Indovina	Istituto Universitario di Architettura di Venezia
Oriol Nel-lo	Universidad Autónoma de Barcelona
Andrés Pedreño	Universidad de Alicante
Rafael Mata	Universidad Autónoma de Madrid
Carme Miralles	Universidad Autónoma de Barcelona
Ricardo Méndez	CSIC
Joaquim Oliveira	Director de Política Regional y Urbana de la OCDE
José Alberto Rio Fernandes	Universidade do Porto
Andrés Rodríguez-Posse	London School of Economics
Julia Salom	Universitat de València Estudi General
Joao Seixas	Universidade Nova de Lisboa

© Del texto: los autores y las autoras, 2023

© De la presente edición: Universitat de València, 2023

Publicacions de la Universitat de València

puv.uv.es

publicacions@uv.es

Coordinación editorial: Amparo Jesús-Maria Romero

Corrección: Letras y Píxeles, S. L.

Maquetación: Celso Hernández de la Figuera

Diseño de la cubierta: Celso Hernández de la Figuera



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.

ISBN: 978-84-1118-165-5 (papel)

ISBN: 978-84-1118-166-2 (ePub)

ISBN: 978-84-1118-167-9 (PDF)

DOI: <http://dx.doi.org/10.7203/PUV-OA-167-9>

Edición digital

Contenidos

Sobre los autores	7
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO 1. Miradas a la diversidad desde una perspectiva inclusiva y emancipatoria.....	15
CAPÍTULO 2. Hacia una convivencia ciudadana intercultural con enfoque en derechos humanos.....	33
CAPÍTULO 3. Análisis teórico de los modelos de incorporación de los inmigrantes a las sociedades de acogida: entre la asimilación, la aculturación, el multiculturalismo o la integración.....	65
CAPÍTULO 4. Interculturalidad: entre la educación y la psicología social	77
CAPÍTULO 5. Los pares contradictorios integración-exclusión en las relaciones intergrupales signadas por la interculturalidad	91
CAPÍTULO 6. Análisis de la gestión de la diversidad desde el marco común de la Unión Europea	101
CAPÍTULO 7. Experiencias de intervención intercultural en Valencia (España).....	121

CAPÍTULO 8. Interculturalidad, subjetividad y educación: una mirada desde Cuba	155
CAPÍTULO 9. La Escuela Intercultural. Conceptualización y perspectivas de su implementación en Cuba.....	177
CAPÍTULO 10. La multiculturalidad y la publicidad comercial: reflexiones y apuntes necesarios	225
Referencias bibliográficas	241

Notas breves sobre los autores y las autoras

Ángel Joel Méndez López

menanjo@uv.es, oelopez1975@yahoo.es

Doctor en Cooperación al Desarrollo y doctor en Ciencias Sociales. Profesor de la Universitat de València, Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Licenciado en Psicología, licenciado en Derecho, graduado en Trabajo Social, máster en Desarrollo Comunitario, investigador del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local e Investigador de SESOCO (Grupo de Servicios Sociales Comunitarios).

Isaac Irán Cabrera Ruiz

isaacicr@uclv.edu.cu, isaacicr@nauta.cu

Doctor en Ciencias Pedagógicas (PhD), máster en Ciencias de la Educación, licenciado en Psicología. Profesor titular del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. Coordinador de la maestría en Intervención Psicosocial y de la Cátedra de Psicología Social. Dirige la línea científica «Subjetividad y sociedad: alternativas desde la intervención psicosocial».

José Vicente Pérez Cosín

jose.v.perez@uv.es, perezcosinjv@gmail.com

Doctor en Sociología y máster en Gerencia de Servicios Sociales y en Desarrollo Local. Funcionario docente como profesor titular de Universidad. Director del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universitat de València (2011-2017). Director del máster interuniversitario en Gestión y Promoción del Desarrollo Local (2010-2013). Director del máster universitario en Bienestar Social: Intervención Familiar (desde 2017

hasta la actualidad) en la misma universidad. Sus líneas de investigación prioritarias son las políticas públicas de ámbito local, especialmente las que se orientan al desarrollo comunitario y la participación social. Se ha especializado en la evaluación de los procesos de intervención social en el ámbito de la familia, la infancia y la juventud. Investigador sénior del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local de la Universitat de València (IIDL-UV) e investigador principal del Grupo de Investigación sobre Servicios Sociales Comunitarios (SESOCO), con referencia: GIUV2017-379.

Amparo Martí Trotonda

amarti@uv.es

Profesora titular de universidad (1993), diplomada universitaria en Trabajo Social (1988), máster en Gerencia de Servicios Sociales (1992), licenciada en Sociología (2008), Diploma de Estudios Avanzados (DEA, 2012), doctora en Desarrollo Local y Territorio (2017) por la Universitat de València y la Universitat Jaume I de Castelló, secretaria del Departament de Treball Social i Serveis Socials. Docencia impartida en diplomatura y grado en Trabajo Social (1986-actualidad). Actualmente, se centra en la docencia del posgrado de Bienestar Social: Intervención Familiar. Es investigadora del área de cohesión social del IIDL-UVEG y del grupo Servicios Sociales Comunitarios (UV-INV_GIUV565442). Ha sido premiada con el Premio Raquel Payá VLC, como investigadora principal por el Excmo. Ayuntamiento de Valencia y con el primer Premio de mejor tesis doctoral en el Congreso Internacional de Trabajo Social celebrado en la Universidad de Deusto (2018). Es miembro de la Asociación Española de Terapia Narrativa (AETEN).

Ana Sales Ten

ana.sales@uv.es

Doctora en Cooperación al Desarrollo, con una tesis sobre políticas de inmigración e integración cívica en la Unión Europea. Sus principales líneas de investigación son: migraciones, políticas sociales, cooperación al desarrollo, derechos humanos y derecho internacional humanitario. Profesora titular de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universitat de València desde 2003. En 2007 se incorpora como investigadora al Instituto Interuniversitario de Desarrollo. En 2012 es codirectora del máster oficial

de Cooperación al Desarrollo, y en marzo de 2016 pasa a ser directora de este. Como trabajadora social de Cruz Roja (1993-2010), coordina el área de cooperación internacional. Es delegada internacional en 1999 durante el conflicto armado en Kosovo, tanto en España como en la región de los Balcanes.

Isel Guirola Rodríguez

iselguirola91@gmail.com

Licenciada en Derecho y máster en Estudios Sociales y Comunitarios. Notaria pública en ejercicio. Profesora del Departamento de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Matanzas. Investigadora de las materias relacionadas con la propiedad intelectual y el derecho civil. Miembro de los proyectos «Estrategias preventivas en el contexto de la actualización del modelo socio-económico cubano» y «Estrategia socio-jurídica para la consolidación de la igualdad de género, desde un enfoque multidisciplinario, entre los jóvenes de la provincia Matanzas».

Pedro Antonio Busot Silva

pedroantonio.busot@gmail.com

Licenciado en Estudios Socioculturales y máster en Estudios Sociales y Comunitarios. Doctorando de Ciencias Económicas de la Universidad de Matanzas. Profesor del Departamento de Estudios Socioculturales de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Matanzas. Investigador de las materias relacionadas con las Políticas Públicas. Miembro del proyecto «Estudios Sociales y Comunitarios en la provincia de Matanzas para la potenciación de oportunidades de desarrollo humano local sostenible e inclusivo».

Yisel Rivero Baxter

yiselrb@yahoo.es

Socióloga, doctora por la Universitat de València (2020) y en Ciencias Sociológicas (Universidad de la Habana, 2014). Magíster en Ciencias Sociales (FLACSO-Buenos Aires, 2000). Investigadora titular del ICIC «Juan

Marinello» y profesora titular de la Universidad de la Habana. Trabaja temas de educación, participación y consumo cultural.

Diana Rosa Rodríguez González

dianarg@uclv.cu

Licenciada en Psicología (2015), másteres en Desarrollo Comunitario (2018) e Intervención Psicosocial (2019) por la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. Profesora asistente del Centro de Estudios Comunitarios de la Facultad de Ciencias Sociales en la misma casa de altos estudios. Imparte las asignaturas Psicología Social e Intervención Psicosocial en la carrera de Psicología desde 2015. Es miembro de la Sociedad Cubana de Psicología y miembro de la Red de Estudios sobre Juventud.

Ana María Galeano Camacho

anamaria3_9@hotmail.com

Trabajadora social y máster universitario en Cooperación al Desarrollo por la Universitat de València. Especialista en temas relacionados con la gestión de la diversidad y la interculturalidad.

Álvaro Barros Quivén

alvaro.barros@gitanos.org

Estudios en Filosofía y Ciencias de la Religión por la UPSA-Universidad Pontificia de Salamanca. Máster en Cooperación al Desarrollo, con especialidad en codesarrollo y movimientos migratorios por la UV-Universitat de València. Mediador intercultural y experto en intervención comunitaria, acción y desarrollo comunitario por la UAM-Universidad Autónoma de Madrid (IMEDES), y con acreditación oficial por la GV-Generalitat Valenciana. Con formación complementaria en liderazgo y gestión de equipos, selección, seguimiento y evaluación de personal. Con más de veinte años de experiencia en proyectos de intervención social e inclusión. Y con una amplia trayectoria en el desarrollo de labores de codirección, coordinación de proyectos y programas, gestión de equipos e implementación de planes de acción.

Rocío López Silva

rocio@bujias.co.cu

Profesora asociada a la Universidad «Marta Abreu» de Las Villas, en Cuba. Máster en Ingeniería Industrial con mención en recursos humanos. Especialista en desarrollo territorial.

Jorge Luis Sosa

jorge.luis@uacj.mx

Profesor investigador en la UACJ, México, y asesor de la Fundación Cronos Vida y Cultura, España. Es doctor en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales por la Universidad de Zaragoza (cum laude), máster en Gestión y Dirección del Bienestar Social y los Servicios Sociales por la Universidad de Alcalá de Henares, máster universitario en Cooperación al Desarrollo por la Universitat de València y licenciado en Sociología por la Universidad de La Habana.

Nemesio Castillo Viveros

nemesio.castillo@uacj.mx

Profesor investigador de tiempo completo en la UACJ, donde ha coordinado los programas de licenciatura y maestría en Trabajo Social. Es doctor en Ciencias Sociales y maestro en Ciencias Sociales para el diseño de políticas públicas por la UACJ, y licenciado en Sociología por la Universidad Veracruzana de México.

Introducción

La monografía que presentamos contextualiza una de las preocupaciones más actuales de las sociedades avanzadas en torno a la gestión de las políticas públicas que deben asumir la presencia de personas de todo tipo de etnias y culturas. En concreto, aborda la diversidad intercultural en las políticas sociales, de bienestar social en sentido amplio (ciudadanía, educación, salud y prestaciones sociales). Y lo hace tomando dos casos de estudio como referencia: la realidad de un país latinoamericano (Cuba) y otro europeo (España), con la intención de acercar el conocimiento de la diversidad intercultural como dos caras de una misma moneda, la sociedad de origen y la sociedad de acogida.

Se trata la diversidad intercultural como un reto importante que debe ser gestionado como una política pública común a todos los países del mundo, que debe ser analizado desde el punto de vista teórico, pero ofreciendo experiencias reales que nos acerquen las herramientas necesarias para ponerlas en manos de los futuros gestores políticos que se aproximen a este conocimiento. Las dos dimensiones sociales desde el origen de los procesos migratorios hasta la acogida en las sociedades más desarrolladas requieren un análisis detenido, y todo el conocimiento teórico y práctico debe ser tomado como un modelo de esas futuras políticas sociales que gestionen la diversidad intercultural en el ámbito local.

La colaboración entre los tres editores viene a traer como resultado la reflexividad en torno a la diversidad intercultural, fruto de la investigación científica y de la praxis profesional durante la última década, lo que posibilita la divulgación de los resultados de todas las investigaciones realizadas tanto en Latinoamérica como en Europa. Asimismo, se ofrece la reflexividad teórica sobre la diversidad intercultural que toda sociedad democrática avanzada debe considerar para cumplir con los principios fundamentales de la ciudadanía universal.

Los editores

1 Miradas a la diversidad desde una perspectiva inclusiva y emancipatoria

1. Introducción

En nuestras sociedades complejas, interdependientes y desiguales por excelencia, en nombre de la defensa de la identidad, se cometen muchos abusos y demasiados despropósitos. Ello sucede porque no hemos sido capaces aún de reconocer que la diversidad, lejos de constituir un elemento constrictivo o desarticulador, se nos asoma a ojos vista como ese escenario en el cual pueden condimentarse innúmeras razones, alternativas y dinámicas, para acceder a una dimensión superior del nosotros, sin necesariamente tener que renunciar a lo que cada uno es en sí mismo.

Cuando nos abrimos al Otro, podemos incorporar un granito de los demás en nuestra propia autoconstitución, y ello sin tener que dejar de ser lo que somos en el fondo. Lo anterior es totalmente lógico, si partimos de la base de una identidad madura, siempre actualizable y perfectible, porque si algo nos caracteriza como seres humanos que somos es, precisamente, que podemos adentrarnos en contextos de diversidad, sin tener que renunciar a nuestra experiencia personal concreta.

Lo que sucede es que obviamos en demasía lo siguiente: cuando se produce el contacto, se materializa la diferencia, siempre y cuando estemos abiertos a ella. Pero, como sujetos psicológicos concretos y como colectividades diversas que somos, en más ocasiones de las imaginadas le echamos el pestillo, y a veces, hasta el cierre definitivo, a nuestras reales posibilidades de trascender y trascendernos, de potenciar y potenciarnos, de crecer y hacer crecer. Tal vez, deberíamos aprender a viajar al revés y no solo en esa misma dirección que nos han marcado históricamente como la única posible, por estar validada de manera intencionada desde o por las fuerzas del poder. A lo mejor, el cambio que se avista por el horizonte como

necesario deba comenzar a gestarse desde ya mismo, sin más dilaciones ni excusas.

Es normal, natural y necesario encontrarnos a lo largo del camino con personas muy diferentes: diferentes y semejantes, tan humanos como cada una de nosotras y como cada uno de nosotros. Lo que sucede es que abundan los modelos a la hora de intentar gestionar la diversidad que, cargados de buena voluntad, llevan tras de sí un halo de misticismo, quiebro y rupturas, que hacen demasiado daño y se sostienen sobre inapelables equívocos. Modelos que metamorfosean la realidad, que la tergiversan y opacan, que le restan sentido y valor.

Cuando partes de la idea (que conviertes en irrefutable y generalizas) de que lo tuyo (tu modelo, tu personalidad, tu propuesta, tu estrategia...) es la mejor de todas las apuestas existentes, quizá minimizas tu intento de abrirte a la diferencia y la coactas, la fragmentas, la constriñes, la dilapidas. Cuando actúas en la desbalanceada senda de lo anterior, niegas que todas las culturas que coexisten y confluyen sobre la faz de la Tierra son cultivables, son modificables y son *enriquecibles*.

De esto último trata precisamente esta obra, que hoy junta a profesionales de las ciencias sociales de entornos tan diversos como son España, México y Cuba, espacios que tienen sus propias historias y sus matices particulares, formas de pensar diferente la gestión de la diversidad y plasmarla en términos de inclusión, de convivencia ciudadana intercultural y desde un prisma comunitario; un prisma comunitario que, sin embargo, no reniega ni mucho menos del latir de lo singular, porque qué es lo comunitario sino la capacidad enriquecedora y colegiada de lo específico: reiteramos, colegiada, que no se interprete como negadora de lo particular.

Y es que la acción comunitaria es una necesidad impostergradable, en estos tiempos de exclusiones y sinsentidos, donde abundan los sujetos de nieve, en vías de derretirse. Retomar el sentido de comunidad, pero haciendo efectivo lo que cada cual aporta a su propio enriquecimiento, es un asunto de primer orden, para no quedarnos solo en el estatus de reivindicación y sí entrar en el marco de lo diverso, reconociendo los múltiples matices y elucubraciones que conforman lo que significa este último término, que hoy focaliza nuestra atención. Es, en síntesis, construir juntos comunidad, desde la diversidad y no desde la confrontación encarnizada. Construir juntos y en alianzas, aceptando, reconociendo, valorando y gestionando esa diversidad, que es el núcleo duro y el denominador común de la vida y de sus infinitas manifestaciones.

Las experiencias de nuestros tiempos ponen de manifiesto la necesidad de afinar esquemas, modelos y pautas, para contribuir a la efectiva gestión de la diversidad, y para ello es menester colocar el centro de la atención más en la curiosidad y en la apreciación justa y oportuna que en la hostilidad por/con el Otro. Desde ya mismo, es impostergable comenzar a trabajar desde la paz, desde el amor, desde la concordia y desde el progreso compartido, construyendo a través de la confianza, actuando sobre la base de una perspectiva positiva y de trabajo conjunto.

La diversidad es una realidad evidente, e igual de evidente deben ser nuestras maneras de intentar abordar lo que esta dicta. Afortunadamente, somos diversos y el aprovechamiento de esta diversidad es necesaria para la construcción solidaria de proyectos comunes, en los que se combine el enfoque comunitario con la diversidad y se trabaje desde la comunidad diversa, pero siempre desde un respeto encomiable de la dignidad de las personas y desde un abordaje eminentemente inclusivo: comencemos el viaje necesario, en los límites siempre ampliables de los itinerarios emancipadores que nos requieren y aguardan.

2. Los diferentes y los semejantes. La diversidad cultural en el centro de atención

La diversidad es, según Abbagnano (2004), toda alteridad, diferencia o desemejanza. El término es más genérico que estos tres aspectos en particular y puede indicar uno, cualquiera de ellos o todos en su conjunto. Es diverso, en este sentido, todo lo que siendo real no es idéntico. Todo lo que puede ser real es o diverso o lo mismo.

Para Gimeno Sacristán (1999), la diversidad alude a la circunstancia de los sujetos de ser distintos y diferentes. Queremos señalar que la diversidad, y también la desigualdad, son manifestaciones normales de los seres humanos, de los hechos sociales, de las culturas. La diversidad podrá aparecer más o menos acentuada, pero es tan normal como la vida misma, y hay que acostumbrarse a vivir con ella y a trabajar a partir de ella.

Desde esta misma perspectiva, Devalle y Vega (1999: 23) señalan que: «El término diversidad remite descriptivamente a la multiplicidad de la realidad o a la pluralidad de las realidades».

Con lo cual estas acepciones muestran un vacío de juicio, se encuentran exentas de valoración. Solamente existe un punto común, y es la diferencia, la pluralidad. Como pudieran ser: la diversidad lingüística, la diversidad

religiosa, la diversidad de especies, la diversidad étnica o incluso la diversidad sexual.

Como vemos, la diversidad ha sido estudiada desde muchas disciplinas y por diversos motivos, y por lo tanto cuenta con diferentes rasgos. Mientras que para Kossek y Lobel (1996) el concepto únicamente se refiere a la raza, el género y la etnia, otros autores como Carr-Ruffino (1996) incluyen, además, variables como la edad, el origen, la religión, la orientación sexual, la diversidad funcional, los valores, la cultura étnica, la lengua, el estilo de vida, las creencias, la apariencia física y el estatus económico.

Oberaxe (2011) y otras hablan de elementos visibles y no visibles. Entre las características de primer nivel o internas, se encuentran las características individuales, como la personalidad, estables en el tiempo de la biografía, así como la edad, el género, la orientación sexual, la capacidad y el origen. Las diferencias de segundo nivel o externas pueden ser más variables y menos permanentes en la trayectoria vital; se trata de cambios y permanencias personales dentro de los entornos en los que participamos, sujetos a las posiciones y movibilidades en la estructura social a la que se pertenece.

En otra vertiente más compleja destacan Lumby y Coleman, quienes defienden «que la diversidad es un concepto que puede tener diferentes significados y se adapta a las circunstancias y al sentido o tendencia que las personas le vayan dando a través del tiempo» (Ramos Calderón, 2012).

En el ámbito social, *grosso modo*, podemos entender la diversidad como aquello diferente a nosotros. En muchas ocasiones, se trata de diferentes personas que provienen de otros países y que conviven en un mismo territorio, pero diferenciado, lo cual, en la mayoría de los casos, suele ser un elemento de separación, ruptura o disrupción.

La diversidad se compone de distintos grupos minoritarios que presentan una serie de características, ya sea a través de la raza, la lengua, la religión o las tradiciones, por solo mencionar algunos aspectos clave. Estas minorías se componen de acuerdo con dos elementos que sirven para delimitarlas: estos son el espacial y el social. Según el primero, las minorías se concretan en función del territorio, y respecto al segundo, lo que determina a este grupo es la existencia de un grupo diferenciado (Garrido, 2007). Por lo tanto, lo que identifica a un territorio diversificado es la existencia de grupos minoritarios con características específicas y diferentes.

De esta manera, y siguiendo lo dicho anteriormente, para comprender el término *diversidad* hay que resaltar dos puntos importantes: la constitución en un mismo territorio de distintas identidades y la interacción entre

dos o más culturas y su entorno, teniendo en cuenta que las interacciones establecidas, en algunos casos, pueden tornarse positivas o negativas.

Tomando los planteamientos de Jesús Prieto de Pedro, encontramos que, al decir del autor, la diversidad ha pasado por diferentes etapas; la primera se refiere a que la diversidad era más un acto natural, que a partir de los procesos de expansión y de su conquista y la reflexión empezó a constituirse en un objeto de pensamiento; de ahí se daría paso a un concepto científico de la mano de la antropología, para transformarse en reflexiones de tipo político, como un gran proyecto de organización de vivir juntos (Prieto, 2007).

De esta manera, vemos que la pluralidad ha estado presente desde hace ya mucho tiempo en nuestras sociedades diversas, dándole parte de atribución a la inmigración que coexiste en un mismo espacio-tiempo. Hoy en día son poquísimas las naciones que no cuentan en su territorio con una variedad de grupos culturales: la diversidad se ha convertido en una característica elemental de muchas sociedades, lo que ha atribuido un progresivo valor a los territorios y la ha convertido en un punto importante y en la prioridad de muchos Gobiernos, que configuran sus políticas públicas y realizan planes y programas en pro de la gestión más adecuada de esta, aunque no siempre se logren convertir estos propósitos en buenas praxis.

En efecto, la diversidad es un componente importante en nuestras sociedades, ya que la diversidad aumenta la calidad de vida, lo que enriquece nuestra experiencia e incrementa la cantidad de los recursos culturales (Carroll, 2012).

Es por ello por lo que la pluralidad se entiende como un patrimonio cultural dinámico, es decir, como un proceso capaz de garantizar la supervivencia humana, ya que cada persona debe ser capaz de reconocer al otro en todas sus formas, al mismo tiempo que reconoce la naturaleza plural de su propia identidad. De esta forma, cultura y diversidad no pueden entenderse la una sin la otra.

Tal y como venimos viendo, la diversidad cultural no solo representa la diferencia entre personas, grupos y territorios, sino que además esta pluralidad refleja las múltiples interacciones de culturas, religiones, lenguas y modos de vida que forman parte de un mismo denominador común: el patrimonio de la humanidad.

Este patrimonio cultural de la humanidad fue promovido por la Unesco, que le dio gran valor en el año 2001 con el impulso de la Declaración Universal sobre Diversidad Cultural, como veremos a continuación.

En esta línea, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su trigésimo tercer encuentro, celebrado en París en el año 2005, señala que la diversidad cultural «es una característica esencial de la Humanidad» y, a su vez, constituye un patrimonio común que debe valorarse y preservarse en provecho de todos.

Del mismo modo, la define como

[...] la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades. Se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados (artículo 4.1 de la Convención de 2005).

Mediante el paradigma del desarrollo humano, el PNUD (2004: 1) reconoce que la «diversidad cultural es un rasgo característico de las sociedades humanas que ha de respetarse y promoverse porque enriquece la vida de la gente».

Pero cabe destacar que la necesidad de reconocer y valorar la diversidad cultural como maneras diferentes de estar en el mismo planeta, lógicas diferentes y memorias distintivas, y no como una graduación piramidal en la que unas culturas se encuentran ya en la cúspide civilizatoria y otras ascendiendo hacia esta.

Por eso, es importante reconocer que la creciente pluralidad ha traído una valorización de lo que es diferente, un aumento de los recursos sociales, promoviendo la innovación y el crecimiento económico en el territorio, gracias a la presencia de sociedades más abiertas, cohesionadas y tolerantes que reconocen la importancia y el valor añadido de lo diverso.

Pero también es cierto que, a la vez, plantea muchos retos para los Gobiernos y en muchos casos en la reformulación de sus políticas fragmentarias y excluyentes se siguen legitimando diferencias en la gestión de los derechos y manteniendo su modelo de sociedad, con una ideología de uniformidad o homogeneización cultural que trae consigo un rechazo a la diversidad y la no armonización entre diferentes.

3. Reforzando el valor democrático de la diversidad. Algunas implicaciones que considerar

En nuestras sociedades están fallando los sistemas de valores, los referentes y las normas que se han construido; y, con ello, la propia sociedad, al impedir que muchos de sus miembros se sientan respetados, valorados, importantes (por el mero hecho de existir y de ser), reconocidos y útiles dentro de sus marcos.

La sociedad contemporánea dictamina reclamos, demandas y requerimientos vitales tan altos que distancian sobremanera lo real de lo posible, lo que a su vez dificulta que las personas estén a la altura de las exigencias sociales: unas exigencias impuestas por una élite minoritaria (fundamentalmente desde el poder, la tecnología y la publicidad) que deja fuera del círculo a crecientes mayorías, al establecer modelos casi irrealizables para el común de los mortales.

Honrubia Hurtado (2009) nos propone un replanteamiento de las pautas sociales imperantes y no solo lleva el análisis al ámbito de lo material, sino que además lo complementa con la reflexión en las esferas de la existencia cotidiana, de la autorrealización personal y del cumplimiento con las expectativas fijadas por la sociedad, en el plano tanto laboral como en el personal. Mediante el proceso de identificación de los valores de la sociedad capitalista con los valores personales de sus individuos, el sistema mata dos pájaros de un tiro: en primer lugar, mantiene sumiso y alienado a una mayoría de los individuos, que hacen de las exigencias propias de la sociedad competitiva un camino de vida. En segundo lugar, se garantiza que los ciudadanos sean incapaces de «dar la talla», al tener tan asumidos interiormente los valores del sistema, hasta el punto de identificar las exigencias de este con las exigencias propias, vuelcan su frustración contra sí mismos, o, todo caso, contra otro sector de la población (generalmente contra los más débiles), pero nunca contra el causante principal de la situación; es decir, contra el propio sistema.

Consecuentemente, de lo que pudiera ser un foco de ciudadanos desencantados y afectados por esta errónea normativa social, y por ello dispuestos a revelarse contra el origen de sus males, se pasa a una sociedad sometida y alienada, presa de unos valores denigrantes para el desarrollo de las personas en cuanto tales, y donde, paradójicamente, a mayor grado de marginación, menos ganas de sublevarse.

Históricamente, todo lo diferente se ha prejuizado, estereotipado, ha sido primero negado, limitado o puesto en duda. No es necesario justificar

o argumentar este planteamiento con grandes estadísticas o con ejemplos que han logrado calar en el selectivo universo mediático; baste solo con visualizar algunas formas a través de las cuales se expresa nuestra vida cotidiana diariamente.

En los contextos de globalización actuales, urge la configuración de estructuras y espacios que permitan reforzar el valor democrático de la diversidad en sus disímiles órdenes. Ello necesariamente exige aceptar, reconocer, valorar y gestionar adecuadamente la diversidad, como eje central para que la dignidad humana alcance dimensiones pluralistas, extensas e impactantemente significativas.

Olvidamos demasiadas veces y demasiado pronto que nadie se salva solo; la sociedad dignificadora no puede avanzar sobre la utilización del provecho de los Otros (genéricos) por unos pocos asentados en el trono. La sociedad dignificadora debe soportarse en el reconocimiento y en la aceptación del Otro, así como en la convivencia armónica sustentada sobre instituciones y estructuras sociales posibilitadoras y no constrictivas.

En momentos previos, hemos hablado de la multiculturalidad, entendida como la convivencia de diferentes comunidades que mantienen relación entre sí por ocupar el mismo territorio.

Hemos visto también algunos ejemplos donde se ponían en práctica estas teorías y hemos comprobado que finalmente ninguna conseguía escapar de una forma u otra a la idea subyacente de la asimilación o a una estaticidad dentro de una sociedad fragmentada que tampoco logra el objetivo final, la integración plena de los inmigrantes en la sociedad anfitriona.

Surge entonces, desde el campo educativo y con aportación desde otros ámbitos como la sociología, la antropología o la psicología, un concepto que trata de superar las carencias del concepto de multiculturalismo que, tal vez, denota una situación más bien estática de la sociedad, al contrario que esta, que trata de reflejar, de manera dinámica, la interacción de diferentes culturas entre sí. Este concepto es la interculturalidad.

Desde la educación se fundamenta en la consideración de la diversidad humana como oportunidad de intercambio y enriquecimiento; en la incoherencia pedagógica de la educación monocultural, en su aplicación generalizada a todo el colectivo en el convencimiento de que ningún individuo puede llegar a instituir su propia diferencia como elemento positivo de su identidad si no es, a la vez, reconocida por los demás.

Desde el punto de vista sociopolítico, la sociedad intercultural es un proyecto político que, partiendo del pluralismo cultural ya existente en la sociedad, un pluralismo que se limita a la yuxtaposición de la cultura y

se traduce únicamente en una revalorización de las culturas etnogrupalas, tiende a desarrollar una nueva síntesis cultural.

Las propuestas interculturales suponen no tanto una superación del multiculturalismo como su revitalización, al que aportan el necesario dinamismo y la dimensión de interacción e interrelación entre grupos y minorías étnicas diferenciadas, aspectos sin los cuales el multiculturalismo puede quedar en coexistencia y no servir como base de ciudadanía común de sujetos diferenciados. Esta definición resalta la idea de nueva síntesis, la idea de la creación de algo nuevo, de expresiones culturales nuevas. A diferencia del modelo de fusión cultural –en los que existe pérdida de identidad propia–, supone la elaboración de modelos originales procedentes de las culturas en presencia que se incorporan a la cultura nacional de base reforzada y renovada.

Por lo tanto, los elementos centrales del interculturalismo serían la dimensión política del proyecto, el respeto por y la asunción de la diversidad existente, la recreación de las culturas en presencia y la emergencia de una nueva síntesis. La noción de interculturalidad introduce una perspectiva dinámica de la cultura y de las culturas; se centra en el contacto y la interacción, en la mutua influencia, el sincretismo, el mestizaje cultural; esto es, la interacción sociocultural en el contexto de la globalización económica, política e ideológica de la revolución tecnológica de las comunicaciones y los transportes. Se habla de ciudadanía común y diferenciada.

A raíz de esta nueva concepción que aporta una movilidad necesaria a la visión multicultural, también empezamos a hablar de convivencia en vez de coexistencia.

La convivencia, al contrario de la coexistencia, hay que construirla, e implica, entre otras cosas aprendizaje, tolerancia, normas comunes y regulación del conflicto. Como acción de convivir, lo más destacable es que la convivencia requiere aprendizaje; es un arte que hay que aprender. La convivencia implica a dos o más personas o grupos que son diferentes, en una relación en la que siempre intervienen otros y que, además, está sujeta a cambios incesantemente, exige adaptarse a los demás y a la situación, es decir, ser flexible. La convivencia exige tolerancia, en el sentido no de concesión graciosa, paternalista y misericorde con el otro al que se domina, sino en el sentido de aceptar aquello que es diferente. Una actitud intolerante está reñida con el establecimiento de relaciones armoniosas o de convivencia porque rechaza al otro, ya sea en su totalidad o en algunos aspectos esenciales en la vida de relación. La convivencia necesita del establecimiento de unas normas comunes –normas de convivencia– en una

regulación del espacio social, unas responsabilidades; en fin, en unas reglas de juego aceptadas y cumplidas por todos. La convivencia no es algo opuesto al conflicto ni significa ausencia de conflictividad, pero sí requiere regulación y resolución pacífica de los conflictos.

La educación intercultural es una de las cinco escuelas o tipos de educación, junto con la racista o segregadora, la asimilacionista, la integracionista o compensadora y la pluralista. Los fundamentos de la educación intercultural son:

- Considerar la diversidad humana no como un problema sino como algo positivo y, sobre todo, como una gran oportunidad de intercambio y enriquecimiento. Desde esta perspectiva, es preciso educar en la pluralidad de sistemas, creencias, estilos de vida, culturas, modos de analizar las experiencias familiares, maneras de enfocar los acontecimientos históricos.
- Estimar que el sistema educativo monocultural es pedagógicamente incoherente, en el sentido de que no despierta la curiosidad [...] acerca de otras sociedades y culturas [...]. Además, la educación monocultural no desarrolla la capacidad de imaginación, ya que ella consiste en la capacidad para concebir alternativas y difícilmente se puede hacer cuando no se le presentan más opciones que su propia sociedad y cultura.
- La educación intercultural va dirigida a todos. Por su propia naturaleza, la educación en y para la interculturalidad es necesaria para todas las sociedades y culturas y para todas las categorías de personas. La aplicación restringida solamente a centros con presencia de minorías étnicas, de políticas educativas diseñadas para preparar para convivir en una sociedad multicultural, distorsiona el sentido de la misma y se ha cerrado, generalmente, con fracasos.
- La educación intercultural debe sopesar bien la relevancia de los factores culturales tanto étnico, religiosos o lingüísticos, a fin de que ello no genere efectos contraproducentes [...]. Los planteamientos interculturales deben dirigirse a la no separación física de alumnos de diferentes culturas [...]
- La educación en la interculturalidad exige la participación del conjunto de los colectivos de la comunidad.

A raíz de las luchas reivindicativas de derechos civiles y los movimientos sociales de los años sesenta, se llega a un proceso de no segregación y

que permite reconocer la validez de las diferentes culturas. El relativismo cultural que profesa la Escuela de Chicago y la sociología británica contribuyen en el campo ideológico al surgimiento de nuevos modelos para la educación multicultural.

Con este modelo se introducen modificaciones parciales o globales del currículum para que estén presentes en las actividades escolares las diversas culturas de los grupos que conforman el total de los alumnos.

Estas modificaciones se hacen patentes en diferentes programas, como:

Programas de aditividad étnica: Estos programas añaden los contenidos étnicos al currículum escolar, sin ninguna clase de revisión o reestructuración de este, como postula el primer paradigma de Banks. Programas biculturales o bilingües basados en el cuarto paradigma de Banks, que parten de la hipótesis de que los alumnos pertenecientes a minorías étnicas obtienen peores resultados porque reciben la enseñanza en una lengua que no es la materna. Para mejorar este rendimiento se organizan programas que atienden las lenguas materna y oficial de diverso modo.

Si atendemos a los programas de transición, vemos que se reconoce la lengua materna en la escuela como un paso previo a la enseñanza del idioma oficial, por lo que los alumnos reciben en sus primeros años, hasta entrada la primaria, la educación en su lengua materna. Fue a mediados de los años setenta y principios de los ochenta cuando, basándose en la tesis constructivista de que todo conocimiento se asimila mejor si se enlaza con lo conocido, se defendió con más ahínco esta visión.

Si atendemos a un programa de mantenimiento de la lengua materna, esta convivirá con el idioma oficial durante toda la educación obligatoria. Se entiende que el desarrollo de la lengua materna añade un punto positivo a la formación de la identidad personal, la autoconfianza y la seguridad, así como a una mayor predisposición a adquirir una lengua nueva.

Cada vez está más considerada como un valor en sí mismo la enseñanza de la lengua materna en la escuela para el desarrollo cognitivo individual, para la capacidad de encontrar trabajo en ciertos sectores del mercado laboral y para mantener lazos sociales con comunidades inmigrantes.

Existen numerosas publicaciones que nos hablan sobre el *counseling*, u orientación multicultural, aunque es una opción poco desarrollada en Europa. Se trata de vincular la identidad personal al desarrollo de la identidad de los sujetos.

Se elaboran programas de desarrollo del autoconcepto o de la identidad étnica y cultural. El contenido étnico puede contribuir al fortalecimiento del autoconcepto de los alumnos de las minorías y simultáneamente ayuda a la preservación y el desarrollo de la cultura en estos grupos.

El pluralismo cultural, como ideología y como política, aboga por la defensa de todas y cada una de las culturas, su preservación y desarrollo allá donde estén los grupos culturales que las sustentan. La afirmación de la igualdad de valor de toda cultura se traduce en la convicción de que la existencia de cada cultura solo puede asegurarse ratificando sus diferencias y particularidades con respecto de las demás. Es una lógica reacción frente al asimilacionismo uniformador, que confunde la igualdad educativa con la homogeneización cultural.

Según este modelo, la escuela debe promover las identificaciones y pertenencias étnicas; los programas escolares deben atender a los estilos de aprendizaje de los grupos étnicos y a los contenidos culturales específicos; se deben organizar cursos sobre estudios étnicos e incluso establecer escuelas étnicas propias que mantengan las culturas y las tradiciones según los modelos de Banks, de Mauviel y de Davidman.

Conforme avanzaba en las minorías, la conciencia de su identidad y el reconocimiento de sus propios valores culturales, surgió en algunos grupos la necesidad de afianzarlos a través de prácticas educativas propias que dieran lugar a grupos específicos e incluso a escuelas separadas. En ocasiones, esa necesidad brotaba de una respuesta oficial insuficiente o de la persistencia de modelos asimilacionistas que entraban en clara confrontación con la incapacidad experimentada por el profesorado y el alumnado de incorporar a la cultura oficial a algunos grupos determinados. Se vuelve así, desde otra perspectiva, a la segregación como alternativa educativa. Cuando los grupos culturales poseen suficiente poder político y económico promueven la creación de escuelas específicas para quienes desean educarse en su lengua de origen.

Gibson (1976) propone un modelo de educación multicultural y lo define como el proceso por el que una persona desarrolla un cierto número de competencias en múltiples sistemas de normas de percibir, evaluar, crear y hacer.

Los individuos aprenden a movilizar, según las situaciones, competencias culturales diversas. Esto requiere una intensa interacción de individuos de culturas diversas en la propia escuela. Uno de los objetivos finales más nítidos de la educación multicultural consiste en preparar a todos los alumnos –mayoritarios y, fundamentalmente, minoritarios– para poder

comprender, adaptarse y funcionar adecuadamente, tanto en la cultura mayoritaria como en la minoritaria, es decir, generar una auténtica competencia multicultural.

Esto implica desarrollar en los diversos alumnos conocimientos (sobre las culturas en contacto), habilidades (dominio de las varias lenguas) y actitudes (positivas respecto a la diversidad cultural); cualidades, todas ellas, que les permitan participar, según situaciones, necesidades u opciones, tanto en la cultura mayoritaria como en la minoritaria u originaria.

La interculturalidad conduce a la igualdad. Según Soriano (2004), el término *interculturalidad* tiene múltiples interpretaciones, que dependen del contexto de quien lo usa. La interculturalidad es una herramienta de emancipación, de lucha por una igualdad real, o equidad real, en el sentido no solo cultural muy superficial, sino también material.

Para Marakan (2012), resulta patente en la identidad de los pueblos indígenas, que nunca se identifican solamente por su origen, sino también por su ocupación, campesina y obrera. Entonces, esas identidades son duales por lo menos en el sentido en el que unen la clase y la etnia.

Según Mondragón (2010), el concepto de interculturalidad surge un poco después del concepto de multiculturalidad y como una forma de complementarlo; el uso de ambos como categoría analítica de las realidades sociales y políticas se hace común y recurrente a finales del siglo XX. Así, si la propuesta multicultural se refiere a la coexistencia de distintas culturas dentro de un mismo territorio, e incluso compartiendo un mismo marco jurídico, la interculturalidad apela a la relación simétrica y dialógica entre culturas diversas, en un intento de conocimiento y aceptación que trasciende la simple tolerancia.

Para Berry (2005), la integración se entiende como la posibilidad de participar de la cultura a la que se llega al mismo tiempo que participando de y manteniendo la cultura de origen. De este modo, la práctica de la interculturalidad se hace, asimismo, imprescindible para conseguir la integración. Además, la interculturalidad en este contexto es entendida como relación horizontal, enriquecedora y bidireccional, en la que todos los grupos y personas en relación tienen algo que expresar y mostrar a los demás desde su identidad y expresiones culturales, evitando lo excluyente y buscando lo común. Incluso Ramírez Eras, en el paradigma de la interculturalidad, habla de la interculturalidad como proceso de convivencia humana, basado en el respeto a la relación recíproca de valores entre varias culturas.

4. Hacia nuevas creaciones socioculturales

Para Manuel Pimentel (2011), es evidente que el mundo está constituido por una amalgama de razas, culturas, civilizaciones y religiones, dentro de las cuales la occidental es la que acumula más poder económico, militar y tecnológico en estos momentos. Pero si de verdad nos creemos que el mundo es global, debemos ambicionar la pacífica y fructífera convivencia entre toda esa diversidad, y un cierto orden internacional, con la paulatina creación y puesta en marcha de instituciones globales que permitan perseguir a los criminales contra la humanidad, o la defensa del medio ambiente, que tiene claras connotaciones supranacionales... En todo caso, nunca deberíamos renunciar a la convivencia pacífica de los pueblos y culturas. Hoy parece una pura utopía, mañana no lo sabemos. Probablemente dependerá mucho de nosotros.

Vivimos expuestos a políticas diseñadas para que gane el más fuerte. En el fondo, el eje central de análisis tiene que ver en cómo reconocemos a un Otro diferente, que también parte de un propio autorreconocimiento. La diferencia es un problema cuando se niega y también lo es cuando se gestiona de forma inadecuada. En nuestras sociedades, lamentablemente, ambos fenómenos continúan estando a la orden del día.

Para no excluir, ni estigmatizar, es necesario que se reconozca a las personas en su singularidad, creyéndonos la diferencia como dinámica revitalizadora de lo social significativo.

Los procesos a través de los cuales se expresa la diversidad no deben ser aniquilados por los intereses personales, ni de ningún tipo. El propio proceso de la convivencia hace que se creen nuevas dinámicas; y esas nuevas dinámicas pueden devenir en superiores grados de convivencia con sentido.

En la cultura nada es simple, es por eso por lo que las propuestas deben girar hacia nuevos modelos en los que prime la pedagogía social y se incorporen dimensiones alternativas al análisis. No hay por qué cortar los lazos, ni abandonar puentes; hay que construirlos y recorrerlos. Es necesario colorear y diversificar los espacios sociales, hacer que se manifieste lo que está implícito, crear conexiones que nos permitan avanzar hacia la sociedad inclusiva, una sociedad emancipadora por excelencia.

Sería una sociedad que tome conciencia crítica del camino por recorrer, un itinerario culturalmente significativo, cargado más de creación que de repetición, más de sujetos que de objetos, más de protagonistas que de espectadores.

Una sociedad que sea capaz de destronar al ente autosuficiente y de reinventar constantemente los vínculos humanos, el sentido de lo comunitario y la sustancia de la dignificación humana.

La convivencia debe fomentarse a través del diálogo, de la empatía y del respeto, apostando por facilitar la interculturalidad, creando espacios que permitan mover sensibilidades, limar asperezas y contribuir al fomento de mezclas que enriquezcan lo común.

Hay múltiples maneras de entender los valores de la convivencia, pero todos deben pasar por la profundización de relaciones de cercanía, mirando los espacios socializadores, encontrando lazos de unión y renovando las formas de interacción humana. Gestionar la diferencia es clave para construir ciudadanía y para construir vida socialmente fecunda.

La negación de la diversidad es la negación de la propia vida. La diversidad se encuentra en cada átomo de la sociedad, cual soporte sustantivo que la hace *enriquecible*, imposible de simplificar y enclaustrar. La diversidad humana bien gestionada es un potencial indispensable para el desarrollo de las sociedades.

Los límites estructurales, institucionales y socioculturales en la sociedad que hemos construido hasta el presente producen constantemente nuevos súbditos, nuevos siervos, nuevos esclavos; glorifica a los exitosos de turno, a los famosos con tiempo de caducidad prefijados; recicla a los prescindibles: entes numéricos apilonados, masas uniformes deformadas por los intereses de los que detentan el poder y abusan de su uso.

Las creaciones culturales históricamente validadas han tendido hacia la homogeneización cultural. Las estrategias de homogeneización cultural están diseñadas para constreñir a conveniencia lo que es válido o no, lo que es útil o no, lo que es bonito o no, lo que es normal o no.

Estamos constantemente engañados, estamos constantemente manipulados, estamos constantemente oprimidos; sin embargo, parece que estamos bien así, poco hacemos para cambiarlo: engañados y contentos, una combinación perfecta a favor de los intereses de los opresores. Debemos tener cuidado de aquello a lo que hacemos caso; es necesario ponerlo todo bajo la atenta mirada del juicio crítico, so pena de perdernos en equívocos demasiado costosos para la dignidad humana.

La inmensa mayoría de las personas estamos educadas por un mismo patrón cultural que nos cuesta trabajo afrontar y transformar, un patrón cultural excluyente bien montado, para que al excluir se produzca la desactivación de talentos y el aplastamiento de capacidades: fundamentalmente

de esos talentos que no son aportativos en términos mercantilistas, para quienes deciden transitoriamente los rumbos válidos del éxito tipo.

En la búsqueda del éxito, a través de lo que ha sido establecido como únicamente válido por quienes ostentan el poder supremo de decidir, la sociedad a veces parece convertirse en un gran rebaño cercado, incapaz de salir de sus límites autoconstituidos. La conciencia de los límites es uno de los grandes problemas que tenemos en nuestra cultura moderna.

La homogeneización no tiene cabida en grupos sociales naturalmente heterogéneos. Homogeneizar lo heterogéneo es legitimar la desigualdad, irrespetar lo singular, pretender invisibilizarlo, administrarlo, desactivarlo. Las culturas no pueden verse como universos aislados unos de los otros. En los tiempos que corren, esta visión es un gran absurdo, que no podemos permitir que continúe ganando terreno, ni adeptos.

Proponemos construir y apostar por un concepto dinámico y multilógico de cultura, en tanto que construcción social compleja, plural, factible de enriquecimiento, de cambio y de resignificación. Ello implica retomar la capacidad de generación de sentido de los múltiples actores del sistema, viabilizar nuevas aperturas al diálogo múltiple y a los encuentros, para acceder a experiencias históricas diferentes desde una cosmovisión enriquecedora, participativa y multilateral de las relaciones sociales.

Las culturas son expresiones de la vida y, por ello, en su propia razón de ser se encuentra contenida la idea del cambio, la idea de la transformación y la idea de la interinfluencia. El imperativo actual estaría en concebir nuevas dimensiones culturales, que se abran con sinceridad y con la mayor transparencia posible a lo diverso; es por ello por lo que se precisa de formas múltiples y habilitadoras de hacer cultura enriquecida, en los marcos de una ética común, de nuevo tipo, en la que se integren y sintetizen todas las variantes posibles.

El ser humano va creando cultura en la medida en que logra impregnar sentido a las situaciones concretas de vida cotidiana donde se expresa y actualiza dinámicamente. Ello hace que la cultura no pueda ser impuesta, no pueda ser objeto de fronteras ajenas a su esencia, no se pueda cosificar en su comprensión y, por ende, no pueda convertirse en un mecanismo coercitivo o en un instrumento de castigo.

La cultura es un proceso para y desde la interacción social; la cultura es el más valioso tesoro para visualizar la esencia de la humanidad. Al ser el fruto de los fecundos vínculos históricos existentes a lo largo de la vida, nos clarifica que somos un poco de todo y que todos somos frutos de cada uno.

Para imaginar la democracia y construirla día a día, es necesario superar las inconsistencias y las estrecheces en los modos de actuar, es necesario ser más cercanos y comprensivos, perder el miedo a ser juzgados por pensar diferente y por tener una visión (re)accionaria a lo imperante deshumanizado.

La condición humana es relacional, lo que implica darles espacios a los sentimientos y comprender el significado de lo que expresa el Otro. No somos seres acabados, sino que vamos siendo a lo largo de nuestro proceso histórico de vida y vamos siendo en relación: espacios y dinámicas de encuentro que permiten actualizarnos y resignificarnos constantemente.

Es precisamente tejiendo relaciones como se pueden afrontar la marginalidad, la falta de recursos, los sentimientos de soledad, las dependencias y los desarraigos, fenómenos todos tan comunes en los grupos culturales minoritarios.

En el mundo de hoy, las culturas están en proceso de interconexión y con ello son generadoras de nuevas formas culturales, por lo que definir de modo tajante lo que es *una cultura determinada* constituye una exigencia harto difícil, que pasa por procesos difusos, inacabados y bajo transformaciones constantes, lo que hacen de esta una construcción compleja, en permanente cambio y enriquecimiento, donde se enlazan factores de origen geográfico, identitario, lingüístico y étnico, entre muchos otros.

Según Sen (2009), en todas las culturas han surgido siempre voces a favor de la libertad, voces discrepantes, las de los disidentes, que son expresión de la libertad. Para el autor, el ideal de los derechos humanos puede ser perjudicial si su universalidad niega o enmascara la realidad de la diversidad. Es por ello por lo que el autor valora la potenciación de las capacidades para facilitar el intercambio cultural, la comunicación, la capacidad para comprendernos unos a otros y lograr disfrutar de lo diferente, armonizándolo (que no quiere decir negándolo).

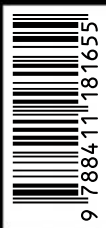
La persona solo deja de ser un extraño cuando el conocimiento y la aceptación incondicional del Otro tejen puentes a favor de la convivencia, a favor del encuentro, de la aceptación y de la comprensión recíproca. Fortalecer la convivencia es imprescindible para refundar una sociedad más democrática, más justa, más cohesionada y equitativa, donde disminuyan los riesgos e impactos de la soledad, de los sueños rotos y del aislamiento.

La convivencia demuestra, de esta forma, que el Otro no es un contrario, no es un opuesto, no es un antagónico porque sí, es un semejante-diferente con el que se tienen puntos en común y aspectos singulares: cada uno debe ser valorado en su singularidad, si es que queremos hablar de desarrollo auténtico.

DESARROLLO TERRITORIAL



La sociedad monocultural es una falacia, es inviable, porque obligaría a las minorías a integrarse asimilándose: significaría imposición de una cultura sobre las demás con el objetivo de conseguir una uniformización social que facilitara la dominación de un grupo sobre los demás y la eliminación de toda diferencia. En cambio, la diversidad intercultural, sobre la cual versa esta obra colectiva, nos invita a modificar aquello que no queremos; nos insta a crecer y a hacerlo multilateralmente y, para ello, tenemos que reinventarnos, lo que conlleva reformar los espacios y las estructuras para que el Otro diferente penetre en nuestro mundo y viceversa. Ello implica desmontar argumentos fallidos y no poner tantas trabas a que se exprese la diversidad, esa diversidad que es consustancial a la vida y que implica posibilidad, reafirmación y desarrollo genuino.



UNIVERSITAT
ID VALÈNCIA
PUBLICACIONS
PUV

ridl
INSTITUTO
INTERUNIVERSITARIO
DE DESARROLLO LOCAL